





## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Presidente y Miembros del Directorio  
**GAS & ELECTRICIDAD S.A.**  
Sucre - Bolivia

### 1. Opinión

Hemos auditado, los balances generales de la Sociedad **GAS & ELECTRICIDAD S.A.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de: ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio comprendido del 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como las notas a los estados financieros numeradas de 1 a 24, que describen las políticas contables significativas y sus composiciones relevantes.

En nuestra opinión, los estados financieros descritos y adjuntos, presentan razonablemente en todo aspecto material, la situación financiera de **GAS & ELECTRICIDAD S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como sus resultados y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

### 2. Fundamento de la opinión

Realizamos nuestras auditorías conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra responsabilidad conforme a dichas normas se describe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" del presente informe. Somos independientes de la Sociedad conforme al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética aplicables al ejercicio de la auditoría de los estados financieros en Bolivia, y hemos cumplido con las responsabilidades de ética conforme con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión, respecto de los ejercicios auditados.

#### Oficina La Paz

Edificio Delta - Piso 3  
Calle Méndez Arcos N° 831  
Casilla 7514  
Tel (+591) - 2 - 2477222  
deltaconsult@dcl.com.bo

#### Oficina Santa Cruz

Edificio Torres Delta  
Calle F. Peralta N° 110  
Casilla 7089  
Tel (+591) - 3 - 3454756  
deltascz@dcl.com.bo



### 3. Párrafo de énfasis

La Nota 7 a los estados financieros, expone un saldo por cobrar a EMDIGAS S.A.M., proveniente de gestiones anteriores, cuyo repago se encontraría sujeto al flujo que podría obtener de efectivizar el adeudo que mantiene con YPFB por la transferencia de activos y otros relacionados por la terminación del contrato de concesión. EMDIGAS S.A.M, al 31 de diciembre de 2020, posee el 84.03% del capital ordinario de la Sociedad; consecuentemente, el derecho de cobro, se encuentra sostenida por los derechos patrimoniales constituidos en capital social de Gas & Electricidad S.A.

La Nota 23 a los estados financieros "Planes Gerenciales" al 31 de diciembre 2020 y 2019, desglosa la consolidación por fusión y absorción de la adquisición de nuevas estaciones de servicios de gas natural comprimido vehicular (unidades económicas que aportan flujo a la Sociedad, en un contexto de precio regulado de venta y compra), cuyos activos identificables (Terreno, edificaciones, instalaciones y equipamiento) fueron apropiados al rubro de "Propiedades, planta y equipo"; en tanto que, el mayor valor pagado fue reconocido como derecho de llave (actualizado) conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y si bien no fueron amortizados, por considerar la Sociedad que una parte significativa del intangible, se encuentra asociado con activos que mantienen su valor en el tiempo; encontrándose los restantes sujetos a depreciación, que será aplicable a otros activos de similar condición que requieran ser amortizados concordante con su realidad financiera.

La emergencia sanitaria ocasionada por el COVID 19, a partir del mes de marzo 2020, determinó que la Administración implemente medidas de adaptación con impacto en sus actividades; y aun cuando su actividad, se encuentra regulada la situación tuvo incidencia en una disminución de ventas del GNV, aspecto que incidió en la determinación del resultado del ejercicio; esta situación acaecida no es controlable por la Entidad, manteniéndose sus efectos en parte de la gestión



2021, que inciden sobre el normal funcionamiento, e impiden a la Administración hacer una valoración o estimación razonable de las consecuencias que esa situación podría desencadenar en su entorno. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

#### 4. Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, fueron de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- **Inversiones en propiedad, planta y equipo**

La nota 11 a los estados financieros, expone las inversiones en propiedad, planta y equipo por Bs205.231.436 que representa el 57% del total activo; de los cuales la Sociedad tiene invertido en activos de generación eléctrica y estaciones de servicio para la comercialización de GNV, por un valor neto de Bs200.073.715, que incluye la fusión por absorción de las Estaciones de Servicio consolidadas.

#### **Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Al respecto, considerando la significatividad de tales inversiones y de los costos incurridos para su capitalización, verificamos el cumplimiento de los criterios de reconocimiento y valuación, considerando las estimaciones efectuadas por la Sociedad en la estimación de la vida útil de los activos fijos; adicionalmente, aplicamos pruebas de control y procedimientos sustantivos que incluyeron técnicas de re-cálculos, observación, indagación y cumplimiento; además de obtener informes técnicos y correlación con los contratos suscritos para la provisión de servicios de electricidad y venta de GNV



conforme con las regulaciones establecidas, estas pruebas nos proporcionan evidencia respecto a las aseveraciones de auditoría relacionadas a este rubro, considerando la evidencia suficiente respecto a la depreciación conforme a las políticas contables de la Sociedad; adicionalmente, verificamos la razonabilidad de los valores asociados a la cobertura de seguros.

• **Inversiones en empresas relacionadas (inversiones permanentes)**

La Nota 10 a los estados financieros, expone el total de las inversiones en empresas relacionadas que representan un 19%, que por su cuantía determina su significatividad; consecuentemente verificamos las aseveraciones de valuación, integridad y presentación, además de la observancia a requisitos legales asociados.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Aplicamos pruebas de revisión analítica a efectos de confirmar la integridad de las inversiones contabilizadas al cierre del ejercicio, incluyendo una revisión específica a los efectos derivados de tales inversiones, conforme a los requisitos contables y legales para su reconocimiento conforme a Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Asimismo, verificamos la información de soporte que respaldan tales inversiones.

• **Obligaciones por financiamiento**

Como se expone en las Notas 15 y 16 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad mantiene acreencias por Bs6.503.944 y Bs230.298.156, derivadas de obligaciones de financiamiento con el sistema bancario y bursátil respectivamente.

Estas situaciones determinan su significatividad en la operación de la Sociedad, puesto que las nuevas obtenciones de financiamiento, repago, renegociación, y reestructuración de bonos son aplicadas a la cobertura de

nuevas inversiones productivas y/o obtención de mejores condiciones financieras respecto al plazo e interés de las operaciones financieras, consecuentemente fue necesario verificar las aseveraciones de auditoría relacionadas con exactitud e integridad en los efectos derivados (intereses) y el cumplimiento de los contratos y pagos de las cuotas de los bonos conforme a cronograma.

**Como nuestra auditoría abordó esta cuestión**

Hemos verificado, la vigencia de los prospectos de la emisión de bonos vigentes; así como el pago de las cuotas e intereses comprometidos a través de la Agencia de Bolsa; así mismo revisamos el cumplimiento de las condiciones establecidas en los contratos de préstamo respecto a los desembolsos por préstamos obtenidos y el pago y devengamiento de los intereses. Adicionalmente, solicitamos confirmación directa a las entidades financieras sobre los importes adeudados a la fecha de cierre y a los Agentes de Bolsa; independientemente de ello validamos la clasificación de los saldos de las operaciones en el corto y largo plazo.

**5. Responsabilidad de la administración y de los responsables de la dirección de la sociedad**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y de la implementación del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Sociedad, es responsable de la valoración de la capacidad de la Empresa para continuar como empresa en funcionamiento revelando, cuando corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



La Dirección de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa; así como de la divulgación de hechos contingentes que pudieren existir.

**6. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría conforme a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la sociedad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada en las respectivas notas a los estados financieros.
- Concluimos la adecuada utilización de la base contable de empresa en funcionamiento por parte de la Dirección de la Sociedad, y basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe incertidumbre material asociada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluíramos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones de mercado, tecnología futuros pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad en relación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la



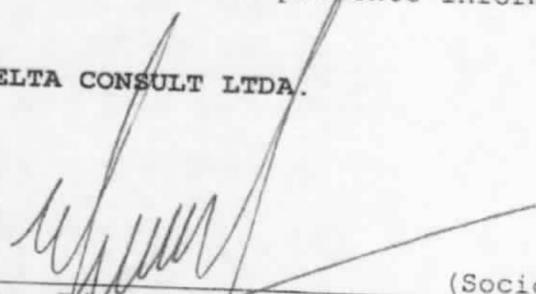
independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

#### 7. Otros asuntos

El 20 de febrero de 2020, emitimos nuestra opinión sin salvedades de auditoría sobre los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, incluyendo un párrafo de énfasis respecto a la deuda que la Sociedad mantiene con EMDIGAS S.A.M., y amortización del "Intangible - Derecho de Llave" cuya situación actualizada se describe en el tercer párrafo del presente informe.

DELTA CONSULT LTDA.

  
\_\_\_\_\_  
(Socio)  
Lic. Edgardo Vásquez Durán  
MAT. PROF. CAUB. N° 6033

La Paz, Bolivia  
Febrero 24, 2021

GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

BALANCE GENERAL

(Cantidades expresadas en bolivianos)

		<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>Notas</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
			<u>(Re-expresado)</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	767.483	1.195.708
Inversiones financieras a corto plazo	5	7.124.407	6.425.462
Cuentas por cobrar comerciales	6	3.860.112	3.483.379
Anticipo a proveedores		824.561	390.858
Cuentas con empresas relacionadas	7	21.006.723	20.993.414
Otras cuentas por cobrar	8	3.426.626	3.434.576
Gastos pagados por adelantado		-	308.390
Inventarios	9	6.549.345	7.658.397
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>43.559.257</b>	<b>43.890.184</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	10	67.991.539	68.884.599
Otras cuentas por cobrar a largo plazo	8	2.756.803	2.907.607
Propiedades, planta y equipo (neto)	11	205.231.436	210.843.307
Activos intangibles	12	30.865.835	31.646.653
Cargos diferidos	13	8.798.949	8.215.255
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>315.644.562</b>	<b>322.497.421</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>359.203.819</b>	<b>366.387.605</b>

**GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA**

**BALANCE GENERAL**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2020	2019 (Re-expresado)
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Proveedores			
Cuentas por pagar	14	1.928.343	2.189.244
Préstamos bancarios		187.241	92.792
Emisión de bonos	15	6.503.944	19.644.342
Documentos por pagar	16	5.637.956	7.323.851
Oblig. fiscales y sociales por pagar	17	81.864	1.737.670
Cuentas por pagar empresas relacionadas		4.083.006	1.583.940
Anticipos recibidos de clientes		1.175.090	179.143
Provisiones		36.523	37.083
		863.622	966.592
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>20.497.589</b>	<b>33.754.657</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos bancarios		-	30.696.091
Emisión de bonos	15		186.212.925
Previsión para beneficios sociales	16	224.660.200	2.590.866
Cuentas por pagar empresas relacionadas		3.148.398	532.618
		473.649	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>228.282.247</b>	<b>220.032.500</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>248.779.836</b>	<b>253.787.157</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital pagado			
Aportes para futuras capitalizaciones	18	97.047.000	93.997.000
Reserva legal		10.239.349	8.420.728
Ajuste de capital		2.281.364	1.966.671
Ajuste de reservas patrimoniales		362.945	1.792.103
Resultados acumulados		26.063	58.166
		467.262	6.365.780
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>110.423.983</b>	<b>112.600.448</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>359.203.819</b>	<b>366.387.605</b>

Iny. Jorge Caldeón Z.  
Presidente Ejecutivo

Lic. Enrique José Urquidí P.  
Gerente de Finanzas Corporativas

Lic. Leidy K. Pestañas L.  
Contador General

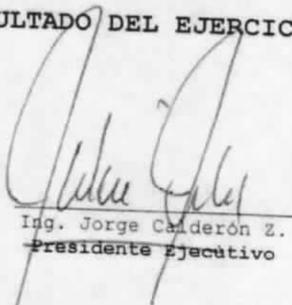
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

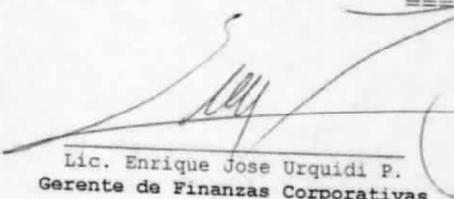
GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

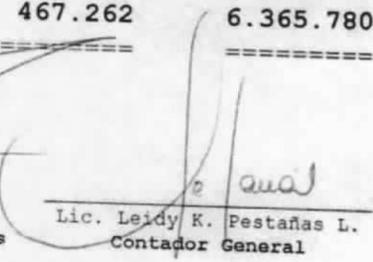
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	Notas	A diciembre 31,	
		2020	2019 (Re-expresado)
Ingreso por ventas	19	55.795.727	71.063.313
Costo de ventas	20	(10.525.549)	(16.631.370)
<b>RESULTADO BRUTO</b>		<b>45.270.178</b>	<b>54.431.943</b>
Gastos del departamento técnico		(17.250.172)	(21.291.306)
Gastos administrativos		(2.727.394)	(3.110.359)
Gastos de comercialización			(10.093)
Depreciación propiedades planta y equipo		(9.689.961)	(10.154.906)
Amortización		(1.206.166)	(1.073.218)
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>		<b>14.396.485</b>	<b>18.792.061</b>
Gastos financieros		(14.167.008)	(14.739.412)
Otros ingresos y egresos no operativos (neto)		1.254.388	2.656.002
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		175.002	(333.841)
Reconocimiento valoración - VPP		(1.183.735)	-
Diferencia de cambio		(7.870)	(9.030)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>467.262</b>	<b>6.365.780</b>

  
Ing. Jorge Calderón Z.  
Presidente Ejecutivo

  
Lic. Enrique Jose Urquidí P.  
Gerente de Finanzas Corporativas

  
Lic. Leidy K. Pestañas L.  
Contador General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
(Cantidades expresadas en bolivianos)

	Capital Pagado	Aportes futuras capitaliz.	Reserva Legal	Ajuste de capital	Ajuste de reservas patrimonio.	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldo al 31/12/2018 (re-expresado)</b>	84.752.900	14.935.225	1.664.592	2.432.846	108.791	6.149.984	110.044.338
Reversión de la actualización	-	-	-	(1.800.355)	(31.264)	(108.421)	(1.940.040)
Distribución y Capitalización de dividendos ejercicio 2018 aprobado mediante Junta Ordinaria de Accionistas N° 001/2019 (28/02/2019)	-	-	-	(948.225)	(77.527)	(5.739.485)	(6.765.237)
Constitución de la Reserva Legal 2018	-	-	302.078	-	-	(302.078)	-
Aportes del ejercicio (neto)	5.244.100	(6.373.297)	-	-	-	-	2.870.803
Actualización del patrimonio	-	(141.200)	-	-	-	-	824.854
Resultado del ejercicio	-	-	-	930.760	35.294	-	6.293.877
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	93.997.000	8.420.728	1.966.670	-	-	-	6.293.877
Actualización del patrimonio	-	-	-	-	-	-	824.854
<b>Saldo al 31/12/2019 (re-expresado)</b>	93.997.000	8.420.728	1.966.670	615.026	35.294	6.293.877	111.328.595
Reversión de la actualización	-	-	-	-	-	-	-
Distribución y Capitalización de dividendos ejercicio 2019 aprobado mediante Junta Ordinaria de Accionistas N° 001/2020 (27/02/2020)	-	-	-	1.177.078	22.872	71.903	1.271.852
Incremento de Capital Pagado aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°002/2020	-	21	-	(789.558)	(35.294)	(5.979.483)	(6.808.014)
Aportes del ejercicio (neto)	3.050.000	(68.500)	-	-	-	-	2.981.500
Actualización del patrimonio	-	1.887.100	-	-	-	-	1.887.100
Resultado del ejercicio	-	-	-	537.478	26.063	-	563.541
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	97.047.000	10239.349	2.281.364	362.946	26.063	467.262	110.423.984

Ing. Jorge Calderón Z.  
**Presidente Ejecutivo**

Lic. Enrique José Urquidí P.  
**Gerente de Finanzas Corporativas**

Lic. Leidy K. Pestañas L.  
**Contadora General**

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	<u>A diciembre 31,</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u> (Re-expresado)
Resultado del ejercicio	467.262	6.365.780
<b>Partidas que no generan movimiento de fondos:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	10.896.127	11.228.124
Amortización gastos estructuración bonos	475.669	438.311
Provisión para beneficios sociales	711.811	765.433
Ajuste valoración al VPP	1.183.735	-
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	175.002	(1.434.274)
Otros cargos	(401.633)	-
	-----	-----
	13.507.973	17.363.374
<b>Cambios en activos y pasivos de operación:</b>		
Cuentas por cobrar comerciales	(416.079)	(64.034)
Inventarios	1.022.548	(1.842.909)
Otras cuentas por cobrar	28.267	1.555.834
Crédito Fiscal		-
Gastos pagados por anticipados	304.907	262.758
Deudas comerciales	(236.173)	343.942
Cuentas por pagar	95.498	(270.871)
Obligaciones fiscales y sociales por pagar	2.516.957	(297.218)
Provisiones	(92.052)	(462.908)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	694.580	(2.625.332)
Anticipos	(438.258)	268.132
Cargos diferidos	(1.958.440)	(2.929.553)
Pagos de beneficios sociales	(125.016)	(211.155)
	-----	-----
Total Actividades de operación	14.904.712	11.090.060
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Activos fijos (neto)	(5.295.173)	(10.766.130)
Activos intangibles	(305.452)	(392.440)
Inversión en empresas relacionadas	(1.068.745)	(2.163.597)
Inversiones en fondos de liquidez	(771.522)	498.779
	-----	-----
Total actividades de inversión	(7.440.892)	(12.823.388)
	-----	-----
A la página siguiente	7.463.820	(1.733.328)
	-----	-----

*He/aud*

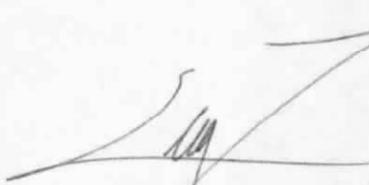
**GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA**

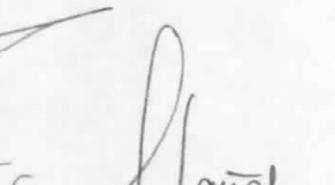
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

(Cantidades expresadas en bolivianos)

	A diciembre 31,	
	2020	2019 (Re-expresado)
De la página anterior	7.463.820	(1.733.328)
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Préstamos bancarios (neto)		
Documentos por pagar (neto)	(43.267.881)	21.351.504
Amortización - Emisión de Bonos 2 (int)	(1.636.179)	(633.556)
Amortización - Emisión de Bonos Gas & Electricidad S.A. (intereses)	-	(45.362.184)
Amortización - Emisión de Bonos G & E II emisión 1 (interés)	(7.277.986)	(7.362.120)
Emisión de Bonos G&E	(2.994.756)	(3.037.860)
Amortización - Emisión de Bonos GYE (int.)	-	42.226.965
Emisión de Bonos G&E II Emisión 2	(1.031.288)	(739.038)
Amortización - Emisión de Bonos G&E II emisión 2 (intereses)	50.880.000	-
Emisión de acciones/aportes netos de retiros	(628.540)	-
Pago de dividendos	-	3.742
Aportes para futuras capitalizaciones	(3.822.515)	(4.521.000)
	1.887.100	578.332
Total actividades de financiamiento	(7.892.045)	2.504.785
Disminución en disponibilidades	(428.225)	771.457
Disponibilidad al inicio del ejercicio	1.195.708	424.251
Disponibilidad al cierre de ejercicio	767.483	1.195.708
	=====	=====

  
 Ing. Jorge Calderón Z.  
 Presidente Ejecutivo

  
 Lic. Enrique José Urquidí F.  
 Gerente de Finanzas Corporativas

  
 Lic. Leidy K. Pestañas L.  
 Contadora General

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

GAS & ELECTRICIDAD S.A. / SUCRE - BOLIVIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31, 2020 Y 2019

(Cantidades expresadas en bolivianos)

**NOTA 1 CONSTITUCION Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

Gas & Electricidad S.A., fue constituida como sociedad Anónima, mediante escritura pública N°41/2001 de enero 17, 2001, y conforme al artículo 5 de sus estatutos, la Sociedad tiene una duración de 99 años, computable desde su inscripción en el Registro de Comercio; además el plazo podrá ser reducido, ampliado o prorrogado por determinación de la Junta General Extraordinaria. Mediante Testimonio N° 239/2018 es protocolizado el Texto Ordenado del Estatuto Orgánico de G&E aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°04/2018 celebrada el 7 y 14 de mayo de 2018, y conforme al artículo tres (3) el fin y objeto de la Sociedad es:

- Realizar inversiones tanto en el interior como en el exterior del país pudiendo crear subsidiarias fuera del país, asociarse con otras empresas en la modalidad y de acuerdo a acuerdos internacionales;
- Prestar servicios principalmente en el campo de generación eléctrica, desarrollar y comercializar proyectos de generación, y/o distribución eléctrica,
- Generar, para sí o para terceras personas, energía eléctrica en base a gas natural, diésel o tecnología hidroeléctrica, eólica, geotérmica o cualquier otra posible, susceptible de amplia comercialización.
- Adquirir gas natural, otros combustibles y/o energía eléctrica, para después por cuenta propia o ajena y/o en asociación almacenar, transportar, distribuir y comercializar los mismos.
- Prestar servicios petroleros de toda índole, directamente o por medio de terceros prestando servicios de asesoramiento, consultoría o supervisión de proyectos u obras.
- Proyectar, planificar, construir o instalar para la Sociedad o para otros, o en asociación estaciones de servicios para la venta de todo tipo de combustibles, principalmente gas natural vehicular, gasolina, diésel y todo otro tipo de combustible susceptible de ser usado como carburante;
- Implementar plantas de generación eléctrica en todas sus configuraciones posibles técnicas, económicas y financieras y legales.
- Realizar actividades de compra de bienes en todas las modalidades posibles, incluyendo el leasing del exterior o del interior del país.

*A. Auca*

- Ofertar servicios en cualquiera de las modalidades legales y existentes o las reconocidas por el comercio internacional o sus prácticas desarrolladas, en relación con el objeto de la sociedad.
- Asimismo, podrá efectuar importaciones de equipo de generación y petróleo de toda clase, incluyendo partes de reposición de equipo mecánico liviano o pesado, automotores en general; equipo eléctrico o electrónico, de ingeniería, maquinaria, accesorios y materiales relacionados con los mismos, sin restricción de ninguna naturaleza quedando facultada para comercializar dichos bienes, directamente, por medio de terceros o en asociación, además de poder obtener licencias de tecnologías de fabricantes, representaciones o agencias, concederlas, comprar y vender tecnología de todo tipo, pudiendo, para la consecución de sus fines, integrar otras sociedades comerciales, dentro y fuera del país, con las únicas restricciones que señala la ley.
- Realizar la venta de servicios profesionales, tecnología y consultoría relacionada con los fines de la sociedad se ha impuesto, incluyendo modalidades como Royalty, Licenciamiento o cualquier mecanismo de transferencia de derechos.
- Conformar, invertir, participar en cualquier tipo de Sociedad en el exterior.
- Financiar, refinanciar y realizar todo tipo de gestiones financieras para la consecución de sus fines, para el efecto de realizar inversiones podrá formar parte, emitir, adquirir y/o vender bienes de renta, bonos en general, acciones o cualquier título valor representativo de acciones o de cuotas de capital en otras empresas tanto nacionales como extranjeras, cualquiera sea su objeto, modalidad o tipicidad.
- Respecto de la distribución y transporte de energía, la empresa podrá ejercer las siguientes acciones: En el campo de la construcción, instalación, administración, tendido, operación y mantenimiento de redes matrices o primarias y secundarias para la distribución y comercialización de energía eléctrica en las zonas que la ley le permita.

En resumen; independientemente de los fines descritos, la Sociedad podrá efectuar toda actividad comercial, de producción, industrial, así como en el campo de la comunicación que incluya operaciones y contratos de cualquier naturaleza, permitidos por la legislación boliviana relacionados a su fin y objeto.

**NOTA 2 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

Gas & Electricidad S.A. opera las siguientes Plantas de Generación Eléctrica a gas natural, que son de su propiedad:

a) **Planta Generadora "El Puente"**

Al 31 de diciembre de 2020, G&E y SOBOCE mantienen un contrato para la provisión de energía con una potencia firme de 1MW, con una vigencia de 9 años, a partir del 1 de marzo de 2016. Conforme a la Cláusula cuarta (4) de la SEPTIMA ENMIENDA AL CONTACTO DE PROVISION DE ENERGIA ELECTRICA, del 31 de agosto de 2017, las Partes acuerdan mantener, válidos, firmes y vigentes todas las cláusulas y Anexos del Contrato de 28 de febrero de 2000, de la primera enmienda de 25 de octubre 2005, de la segunda enmienda de 02 de septiembre de 2009, de la tercera enmienda de 24 de mayo de 2011, de la cuarta enmienda de 30 de noviembre de 2014, la quinta enmienda de 17 de marzo de 2015, la modificación a la cuarta y quinta enmienda de 08 de enero de 2016.

b) **Planta Generadora de Warnes**

En junio 10, de 2013, fue suscrito un contrato con PIL Andina S.A., acordando que G&E implementará una planta de generación alimentada con gas natural dedicada al abastecimiento de energía eléctrica para la planta industrial. El plazo del contrato es de 10 años computable a partir de la aprobación de suministro de gas natural por parte de YPFB. Conforme a la cláusula decima quinta, G&E S.A. deberá poner en servicio la planta (3.5MW) de manera definitiva luego de concluir todas las instalaciones, obras, pruebas y obtenido los permisos, licencias y todo requerimiento legal hasta el 10 de febrero de 2014. Actualmente la Planta de Generación está concluida y está en funcionamiento a partir de mayo 2014, una vez obtenida la licencia respectiva y la provisión de gas natural por parte de YPFB Redes de Gas SCZ.

En octubre 2014, fue suscrita la Tercera Adenda con PIL-ANDINA, para ampliar la Potencia Instalada en la Planta Warnes a 4.4 MW., la misma que será válida a efectos de facturación, a partir del 01 de enero de 2015.

c) **Planta Generadora de Yacuses**

En marzo 27, de 2015, fue suscrito con ITACAMBA CEMENTO S.A., un contrato para la prestación del servicio de Transformación de Energía, en forma continua y permanente, mediante la implementación por su cuenta y riesgo de G&E S.A. de una Planta de Transformación de Energía, alimentada con gas natural adquirida y de propiedad de ITACAMBA (quien, a su vez obtendrá la Licencia de Autoprodutor bajo la legislación vigente). La vigencia del contrato es de 10 (diez) años computables a partir de la fecha de aplicación; pudiendo ser renovado el contrato, por un periodo de igual duración, previo acuerdo entre Partes.



La potencia contratada es de 12.65MW; sin embargo, la Potencia instalada es de 17.6MW; y la Planta fue entregada con potencia disponible a partir del 01 de agosto de 2016.

La puesta en marcha concluyó el 31 de diciembre de 2016 pasando a formar parte del Activo Fijo de Gas & Electricidad S.A.

En adición al contrato de suministro, el 1° de junio de 2016 fue suscrito un contrato de comodato entre ITACAMBA CEMENTO S.A. y G&E S.A. por el cual se otorga en calidad de comodato una extensión de terreno de 5000 m<sup>2</sup>, ubicada en cercanías de la localidad Yacuses, provincia German Busch del Departamento de Santa Cruz con recinto de regulación y medición de gas natural. El contrato tendrá una duración igual al Contrato de Servicios, es decir de 10 (diez) años renovables automáticamente, por un periodo similar, a la conclusión del contrato, deberá ser devuelta a su propietario sin necesidad de requerimiento judicial o extrajudicial, en las mismas condiciones en las que fue entregado al COMODANTE. En caso, que el COMODANTE transfiriera la propiedad de la Planta de Transformación de Energía Eléctrica, conforme a lo previsto en la Cláusula 14 Punto 14.Lt.2 inciso b) y en el Punto 14.1L,3 del Contrato de Servicios, deberá entregarse el terreno en las condiciones de limpieza, operatividad y libre de pasivos ambientales.

**d) Venta de Gas Vehicular**

La empresa Gas & Electricidad S.A., opera las siguientes estaciones de servicio:

- d.1 A partir de agosto 2008, entra en operación la Estación de Servicio Gas Center II (Sucre) con una inversión de Gas & Electricidad del 100%.
- d.2 Mediante Contrato de Arrendamiento del Terreno, ingresó en operación la Estación de Servicio Gas Center I (Sucre), que inició sus operaciones en agosto de 2008.
- d.3 Con una Inversión del 22% en la Estación de Servicio GNV Ruta Gas (Santa Cruz), inició sus operaciones en septiembre 2008.
- d.4 Con una participación del 45% en las cuotas de capital y administración de GYE, en la Estación de Servicio Full Energía (Santa Cruz), se inicia operaciones a partir de diciembre 2012.
- d.5 Contrato de alquiler con el propietario de la Estación de Servicio de GNV La Guardia, con una vigencia de 10 años a partir de la licencia de operación. Bajo este contrato Gas & Electricidad S.A., inició sus operaciones en abril de 2014.



- d.6 Incorporación mediante fusión por absorción de La Estación de Servicio Espíritu Santo S.R.L. de Santa Cruz en la gestión 2017.
- d.7 Incorporación mediante fusión por absorción de la Compañía Comercial de Hidrocarburos Yatasto S.A. propietaria de la Estación de Servicio Doble Vía en Santa Cruz, en noviembre 2017.
- d.8 Adquisición del 99.9% de las cuotas de participación de la empresa G&E P3M propietaria de la Estación de Servicio NGV en Santa Cruz, en noviembre de 2017.
- d.9 Adquisición del 99.9% de las cuotas de participación de la Estación de Servicios Següencoma Gas SRL en La ciudad de La Paz.
- d.10 Estación Gas Center Cotoca, con licencia de operación de julio 2018, de propiedad de G&E.
- d.11 Estación Gas Center Achumani, con licencia de operación de octubre 2020, de propiedad de G&E.

**NOTA 3 POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables más significativas aplicadas por La Sociedad, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

**3.1 Base de preparación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron elaborados conforme Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y las disposiciones de la Ley N° 843 (texto ordenado y actualizado), Decretos Reglamentarios; así como las Resoluciones Normativas de Directorio emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales, en lo aplicable al giro de la empresa.

Las cifras correspondientes a los estados financieros del ejercicio precedentes, para fines comparativos fueron re-expresadas considerando la variación de las UFV ocurrida entre el 31 de diciembre de 2019 y 2020; procedimiento concordante con la NC 11, que requiere exposición comparativa de estados financieros y expresados en moneda constante. En aplicación de la Resolución N° 01/2008 emitida por el CTNAC del Colegio de Auditores de Bolivia en enero 11, 2008, las cifras fueron re-expresadas considerando la variación de las UFV ocurrida las fechas de cierre de los estados financieros.

**3.2 Estados financieros a moneda constante**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron preparados reconociendo en forma integral los efectos de la inflación aplicando los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada el 1 de septiembre de 2007) y la Resolución CTNC 01/2008 de 11 de enero de 2008,

*J. Aulas*

ambas emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, el Decreto Supremo N° 29387 de diciembre 19, 2007 y las Resoluciones Normativas de Directorio N° 10.0002 y 10.0004 del 4 y 1 de enero de 2008, respectivamente emitidas por el Servicio de Impuestos Nacionales, efectuando la actualización de los rubros no monetarios a través de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. El efecto neto de la re-expresión de las cuentas no monetarias se expone en la cuenta de resultado "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El principio de "Uniformidad" de la NC 1, y la NC 14, establecen que una vez adoptada una política contable, esta deberá aplicarse de manera consistente durante la gestión y en forma uniforme de año en año, conceptos concordantes con el Código de Comercio y con el artículo 26 la Resolución AEMP N° 009/2021; y en observancia a esa normativa, la Sociedad re-expresó las cuentas no monetarias de estados financieros de la gestión 2020; aun cuando el CTNAC del Colegio de Auditores de Bolivia el 8, de diciembre de 2020, emitió la Resolución CTNAC 03/2020 que resuelve la suspensión de la re-expresión de las cuentas no monetarias en función de la variación de la UFV, a partir del 11 de diciembre de 2020.

### **3.3 Reconocimiento y Exposición del Mecanismo de Cobertura**

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad expone como cuentas regularizadoras de las obligaciones no amortizadas, los fondos transferidos a las cuentas de inversión habilitadas para el Mecanismo de Cobertura por encontrarse en cuentas de un tercero (Bisa SA Agencia de Bolsa) y estar destinados exclusivamente al pago de Capital e Intereses de las Emisiones de Bonos; exponiéndose así el pasivo por la emisión de Bonos a su costo amortizado.

### **3.4 Criterios de valuación**

#### **a. Moneda extranjera y Unidades de Fomento a la Vivienda**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y unidades de fomento a la vivienda se valúan y re-expresan conforme a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados "Diferencia de cambio" y "Ajuste por inflación y tenencia de bienes" respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la cotización del dólar estadounidense respecto del boliviano fue de Bs6,96 por 1 US\$.

La Ley N°2434, estableció que los créditos y deudas impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda ("UFV"), cuya valoración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue determinada Bs2,35851 y Bs2,33187 respectivamente.

**b. Cuentas por cobrar comerciales**

Las cuentas por cobrar son expuestas por su valor nominal facturado, y registra principalmente los derechos de cobro por la venta de servicios de energía eléctrica.

**c. Inventarios**

Las existencias correspondientes a repuestos y materiales se valúan al costo de adquisición más los gastos de importación incurridos a la fecha de corte, cuando es aplicable.

Las mercaderías en tránsito se valúan a su costo de adquisición más los gastos de importación incurridos hasta el cierre del ejercicio, cuando es aplicable.

**d. Inversiones permanentes**

La inversión en empresas, reconoce el valor nominal de las acciones invertidas valuados al cierre de cada ejercicio en base al valor patrimonial proporcional considerando los estados financieros al cierre de cada ejercicio de las empresas subsidiarias. La inversión en las estaciones de servicio subsidiarias de G&E, se encuentran valuadas al Valor Patrimonial Proporcional, y al costo de inversión cuando corresponde.

**e. Activo fijo y depreciaciones**

Los activos fijos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se encuentran expuestos a su costo de adquisición (excepto el terreno y edificio), actualizados en función a la variación de la UFV; excepto en aquellos casos, donde el valor re-expresado excede su valor corriente o de reposición, por aplicarse el concepto de "Límite del ajuste" reconocido por las normas contables vigentes en Bolivia. El terreno y edificio ubicados en la Av. Juana Azurduy de Padilla (Estación de Servicio Gas Center II) y el terreno de la Zona de Achumani de la ciudad de La Paz, emergen de un revalúo técnico efectuado en la gestión 2015, y 2017, respectivamente.

Los equipos de generación y el valor de los equipos conexos (de aquellos no consignados en el contrato con SOBOCE y en proceso de retiro), así como su depreciación acumulada al cierre de los ejercicios

2020 y 2019, no fueron objeto de actualización, por no encontrarse asociados con una prestación activa.

La depreciación se calcula aplicando porcentajes anuales a partir del mes de compra o habilitación por el método de la línea recta; estos porcentajes, se consideran suficientes para extinguir los valores contabilizados; excepto las depreciaciones de los equipos de generación (menos de la planta de Yacuses) y equipos de compresión que se computan en base a: horas trabajadas y unidades de producción, respectivamente; en tanto que, la planta de Yacuses se deprecia en función de la duración del contrato de servicio.

La depreciación se debita a resultados del ejercicio en los rubros "Gastos de administración", "Gastos de comercialización" y "Gastos del departamento técnico".

- f. **Activos intangibles**  
Registra como "Llave del negocio" el mayor valor pagado emergente de procesos de fusión por absorción de unidades productivas de estaciones de servicio de GNV, perfeccionadas conforme a disposiciones legales y reconocidas conforme a normas contables y tributarias.
- g. **Previsión para indemnizaciones**  
En cumplimiento a disposiciones legales, al cierre de cada ejercicio se actualiza un monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio, es exigible pasado los 90 días de trabajo continuo, en los casos de retiro voluntario o en cualquier momento cuando el empleado es retirado sin causa justificada.
- h. **Ajuste del patrimonio**  
Al cierre de cada ejercicio, los saldos de las cuentas del patrimonio son actualizados en función a la variación de la UFV. Los ajustes de las cuentas de capital y reservas, son abonados en las cuentas patrimoniales "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales" respectivamente; en tanto que, el ajuste de los resultados acumulados, es contabilizado en la misma cuenta; el mayor valor emergente de este procedimiento es imputado a la cuenta de resultados "Resultados por exposición a la inflación".
- i. **Estado de ganancias y pérdidas**  
La Sociedad determina el resultado del ejercicio considerando los efectos de la inflación. Los



rubros del estado de ganancias y pérdidas fueron ajustados conforme lo establece la N.C. 3 (Revisada y modificada) y por la Resolución CTNAC N° 01/2010 emitidas por el C.T.N.A.C. en septiembre 1, 2007 y en enero 11, 2010, respectivamente, utilizando como índice de ajuste la Unidad de Fomento a la Vivienda.

**NOTA 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Caja General			166.915
<b>MONEDA NACIONAL</b>			
<b>(1) Cuentas administrativas</b>			
Banco Unión S.A.	1-2581888		37
Banco de Crédito S.A.	101-5010705-2-00		47
FFP Prodem Caja de Ahorro	706-2-1-02800-4		559
Banco BISA	066900-003-1		296.498
Banco Nal. de Bolivia S.A.	4000112483		166
Banco SOL S.A.	774395-000-001		795
Banco Fassil S.A.	805710		640
<b>(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):</b>			
Banco Unión Caja De Ahorro	1-13150903		-
Banco BISA	066900-406-1		4
<b>Cuenta destino de fondos (Bonos Gas &amp; Electricidad):</b>			
Banco BISA Bonos 3 G & E S.A.	066900-405-2		4
Banco BISA Inversión	066900-204-1		1
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>			
<b>(1) Cuentas Administrativas</b>			
Banco Unión S.A.	2-2581903	153	1.062
Banco BISA	66900-202-5	42.632	296.720
<b>(2) Cuenta recaudadora (Cuatro emisiones de Bonos vigentes):</b>			
Banco Unión Caja de Ahorro	2-13150953	494	3.437
Banco BISA	066900-501-6	86	598
		<b>43.365</b>	<b>767.483</b>

*[Handwritten signature]*  
Aquel

Al 31 de diciembre de 2019 (Re-expresado):

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
Caja General			179.393
<b>MONEDA NACIONAL</b>			
<b>(1) Cuentas administrativas</b>			
Banco Unión S.A.	1-2581888		115
Banco de Crédito S.A.	101-5010705-2-00		48
FFP Prodem Caja de Ahorro	706-2-1-02800-4		566
Banco BISA	066900-003-1		590.256
Banco Nal. de Bolivia S.A.	4000112483		178
Banco SOL S.A.	774395-000-001		804
Banco Fassil S.A.	805710		516
<b>(2) Cuenta recaudadora (Bonos G &amp; E Emisión 2 y Emisión Gas &amp; Electricidad S.A.):</b>			
Banco Unión Caja De Ahorro	1-13150903		4.382
Banco Bisa	066900-406-1		7
<b>Cuenta destino de fondos (Bonos Gas &amp; Electricidad):</b>			
Banco Bisa Bonos 3 G & E S.A.	066900-405-2		3
Banco Bisa Inversión	066900-204-1		1
<b>MONEDA EXTRANJERA:</b>			
<b>(1) Cuentas Administrativas</b>			
Banco Unión S.A.	2-2581903	154	1.074
Banco BISA	66900-202-5	59.608	414.869
<b>(2) Cuenta recaudadora (Bonos G &amp; E Emisión 2 y emisión Gas &amp; Electricidad S.A.):</b>			
Banco Unión Caja de Ahorro	2-13150953	499	3.476
Banco Bisa	066900-501-6	3	20
		<b>60.264</b>	<b>1.195.708</b>

- (1) Constituyen cuentas administrativas.
- (2) Cuentas bancarias receptoras, desde noviembre 2017 se cambia la entidad financiera donde se encuentran abiertas las cuentas receptoras del Banco Unión S.A. al Banco Bisa S.A. habilitándose dos cuentas bancarias una en moneda nacional y otra en moneda extranjera, en las cuales se abona el dinero proveniente de los flujos originados por el giro del negocio de la empresa de acuerdo a instrucción irrevocable cursada por el emisor a sus clientes y administradores de unidad bajo las cuales todos los pagos que correspondan en contraprestación por sus ventas y/o servicios son depositados en estas cuentas receptoras.



**NOTA 5 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO**

El saldo al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
(1) Cuentas administrativas			
Fondo de Inversión Mutuo Unión	1000023024-01	540	3.760
Fortaleza SAFI UFV			539
Fortaleza SAFI INTERESES +			39
(2) Cuentas de Bonos y de Inversión (Mecanismo de Cobertura):			
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E S.A.	1041-000026		2.064.502
Bisa Agencia de bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión I	1041-000040		3.150.723
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos GYE	1041-000064		1.513.808
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 2	1041-000131		391.036
		540	7.124.407

Al 31 de diciembre de 2019 (Re - expresado):

<u>Detalle</u>	<u>N° de cuenta</u>	<u>US\$</u>	<u>Equivalente en Bs</u>
(1) Cuentas administrativas			
Fondo de Inversión Mutuo Unión	1000023024-01	543	3.781
Fortaleza SAFI UFV			538
Fortaleza SAFI INTERESES +			37
(2) Cuentas de Bonos y de Inversión (Mecanismo de Cobertura):			
Bonos Gas & Electricidad S. A.			1.970.999
Bisa Agencia de Bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E S.A.			3.006.375
Bonos Gas & Electricidad II Emi 1			1.443.732
Bisa Agencia de bolsa - Fondo de Liquidez Bonos G&E II, Emisión 1			
Fondo de Liquidez Bonos V			
		537	6.425.462

- (1) Constituyen cuentas administrativas.  
 (2) Fondos provenientes de las transferencias mensuales, realizadas por Gas & Electricidad S.A. para la acumulación de fondos para el pago de cupones, y los fondos inmovilizados en la constitución del Fondo de Liquidez, establecidos en los Prospectos de Emisión.

**NOTA 6 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	<u>Bs</u>	<u>(Re - expresado)</u>
		<u>Bs</u>
ITACAMBA	1.973.210	1.999.810
SOBOCE S.A.	488.585	166.355
PIL ANDINA S.A.	1.306.708	1.313.009
Varios por cobrar	91.609	4.205
	3.860.112	3.483.379

**NOTA 7 CUENTAS CON EMPRESAS RELACIONADAS**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
EMDIGAS S.A.M.	14.549.834	14.287.962
CNG S.A.	4.046.256	4.080.188
G&E COMERCIO Y SERVICIOS S.A.	2.037.932	2.625.264
ON ADVISORY S.R.L.	372.701	-
	-----	-----
	<u>21.006.723</u>	<u>20.993.414</u>
	=====	=====

**NOTA 8 OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

CORTO PLAZO

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
Préstamos por cobrar a socios	1.059.883	997.637
Jorge Calderón Zuleta	-	95.573
Varios por cobrar	361.122	209.590
Juan Pablo Calderón C.	34.800	35.197
Préstamos al personal	405.071	593.050
Gustavo Abastoflor Torricos	1.565.750	1.503.529
	-----	-----
	<u>3.426.626</u>	<u>3.434.576</u>
	=====	=====

LARGO PLAZO

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
Jorge Calderón Zuleta	2.177.189	2.262.071
Juan Pablo Calderón C.	249.405	252.254
Varios por cobrar	330.209	393.282
	-----	-----
	<u>2.756.803</u>	<u>2.907.607</u>
	=====	=====

**NOTA 9 INVENTARIOS**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
Materiales y suministros (1)	6.549.345	7.658.397
	=====	=====

(1) El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a materiales y suministros que son utilizados por la Sociedad.

**NOTA 10 INVERSIONES PERMANENTES**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
<b>Inversiones en subsidiarias</b>		
Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.	54.452.184	55.228.225
G&E Comercio y Servicios S.A.	4.060.467	5.174.620
	-----	-----
	58.512.651	60.402.845
	-----	-----
<b>Inversiones en estaciones de servicio</b>		
Estaciones de Servicio GNV (*)	7.854.044	7.894.274
<b>Otras inversiones</b>		
Inversiones varias	928.844	587.480
Hotel Boutique ON S.R.L.	696.000	-
	-----	-----
	<b>67.991.539</b>	<b>68.884.599</b>
	=====	=====

(\*) Al 31 de diciembre de 2020, Gas & Electricidad S.A. tiene inversiones del 22% en la Estación de Servicio Ruta Gas alcanzando su inversión a Bs402.746; y la inversión en Full Energia alcanza al 45%, con una inversión de Bs7.451.298 (Costo de Inversión).

**NOTA 11 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

La composición del rubro al cierre de los ejercicios es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	Valores actualizados <u>Bs</u>	Depreciación acumulada <u>Bs</u>	Valor residual <u>Bs</u>
Terrenos (1)	34.461.142	-	34.461.142
Edificios (1)	20.161.030	2.277.882	17.883.148
Maquinaria y equipo	1.702.084	574.839	1.127.245
Muebles y enseres	1.997.240	1.002.324	994.916
Herramientas	308.624	238.639	69.985
Vehículos	2.282.217	972.227	1.309.990
Equipos de computación	950.936	603.127	347.809
Planta de generación El Puente (2)	30.178.061	22.748.857	7.429.204
Planta de generación Warnes	55.431.157	19.597.495	35.833.662
Planta de generación Yacuses (3)	81.685.081	15.779.997	65.905.084
Equipo de comprensión y obras civiles	49.068.256	13.587.621	35.480.635
Galpones y tinglados	568.110	-	568.110
	-----	-----	-----
	278.793.938	77.383.008	201.410.930
	-----	-----	-----
<b>Obras en Construcción:</b>			
Proyecto Transporte Cemento	612.272	-	612.272
Otros	2.763.234	-	2.763.234
Edificaciones, costo	445.000	-	445.000
	-----	-----	-----
	3.820.506	-	3.820.506
	-----	-----	-----
	<b>282.614.444</b>	<b>77.383.008</b>	<b>205.231.436</b>
	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2019 (Re - expresado) :

	Valores actualizados Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs
Terrenos (1)	34.810.788	-	34.810.788
Edificios (1)	18.836.835	1.780.888	17.055.947
Maquinaria y equipo	1.778.967	628.188	1.150.779
Muebles y enseres	2.211.784	922.916	1.288.868
Herramientas	210.791	175.372	35.419
Vehículos	1.996.756	779.880	1.216.876
Equipos de computación	809.526	461.073	348.453
Planta de generación El Puente(2)	30.365.018	22.694.848	7.670.170
Planta de generación Warnes	55.924.861	17.315.702	38.609.159
Planta de generación Yacuses(3)	82.038.903	11.768.873	70.270.030
Equipo de comprensión y obras civiles	37.960.747	12.030.946	25.929.801
Galpones y tinglados	574.600	-	574.600
	<u>267.519.576</u>	<u>68.558.686</u>	<u>198.960.890</u>
<b>Obras en Construcción:</b>			
Estación de Servicio Achumani	10.348.945	-	10.348.945
Proyecto Transporte Cemento	619.267	-	619.267
Otros	566.143	-	566.143
Edificaciones, costo	348.062	-	348.062
	<u>11.882.417</u>	<u>-</u>	<u>11.882.417</u>
	<u><b>279.401.993</b></u>	<u><b>68.558.686</b></u>	<u><b>210.843.307</b></u>

- (1) En la gestión 2018, se incorporaron las edificaciones de las Estaciones de Servicio Doble Via, Espíritu Santo, G&E P3M de la ciudad de Santa Cruz y Següencoma Gas de la ciudad de La Paz. Adicionalmente; La cuenta incluye las inversiones realizadas en un terreno en La zona de Achumani de la ciudad de La Paz, adquirido en el mes de julio 2015. Y la construcción de la Estación de servicio de GNV Achumani fue concluida en la gestión 2020.
- (2) El saldo corresponde al valor de los equipos instalados y demás costos incurridos para la ejecución del Contrato N° 590/2002 de mayo 16, de 2002, destinado al abastecimiento de energía eléctrica para la planta productora de cemento de propiedad de SÓBOCE S.A.
- (3) La planta de generación Yacuses fue concluida en la gestión 2016; está conformado principalmente por la compra de generadores y otros gastos para la construcción e instalación de la planta; también forma parte del costo, los sueldos del personal administrativo de oficina central y de proyectos, que ha dedicado tiempo y prestado servicios para este importante proyecto, además parte de los costos operativos de esas unidades fueron transferidos con la autorización del Directorio de La Sociedad.

Las inversiones descritas en los sub-incisos 1 precedente, responden a un plan de expansión de la unidad de GNV con la instalación de estaciones de servicio propias.

**NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES**

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Re - expresado) Bs
Aplicaciones informáticas	1.415.027	1.241.269
Licencias	110.600	870.079
Llave de negocio	27.407.246	27.407.246
Costos de desarrollo, fusión E's*	1.931.021	2.102.821
Otros activos intangibles	1.941	25.238
	<u><b>30.865.835</b></u>	<u><b>31.646.653</b></u>

**NOTA 13 CARGOS DIFERIDOS**

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
<b>Costos due diligence, estructuración y colocación de valores:</b>		
Programa de emisión de bonos	-	41.222
Programa de emisión de bonos II	254.014	338.684
Programa de emisión de bonos III	322.972	400.486
Titularización flujos futuro II	-	13.824
Programa de emisión de bonos IV	312.883	353.693
Programa de emisión de bonos V	262.647	293.853
Programa de emisión de bonos VI	246.638	-
Emisión de Acciones	122.019	36.218
Costo Redención Anticipada Bonos Emisión 2	1.479.649	1.674.360
Costo de materiales overhaul	1.239.618	395.288
Mantenimiento Equipo de compresión	220.664	104.434
Mantenimiento Equipo de facturación	37.517	34.906
<b>Inversiones residuales en proyectos discontinuados:</b>		
Obras civiles E°S° Pirai (1)	655.216	982.835
Estación de Servicio CLUBOL (2)	2.697.308	3.236.769
Otros cargos diferidos	947.804	308.683
	-----	-----
	<b>8.798.949</b>	<b>8.215.255</b>
	=====	=====

- (1) El saldo corresponde a obras civiles de la estación de servicio Pirai, la cual desde gestiones anteriores no se encuentra en funcionamiento. La gerencia de la empresa decidió amortizar esta cuenta en 10 años.
- (2) A partir de enero de 2016 el saldo de las inversiones en la Estación de Servicio CLUBOL fueron reclasificadas al rubro de activos diferidos y por instrucción de gerencia el tiempo de amortización será de 10 años.

**NOTA 14 PROVEEDORES**

Su composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

	2020 <u>Bs</u>	2019 (Re - expresado) <u>Bs</u>
YPFB	1.446.431	1.644.190
Proveedores varios	481.912	545.054
	-----	-----
	1.928.343	2.189.244
	=====	=====

*J. Aval*

**NOTA 15 PRÉSTAMOS BANCARIOS**

La composición de los préstamos bancarios es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	<u>Corto Plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>Bs</u>
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1398059		
Interés: 3.73% anual		
Plazo: 18 meses		
Amortización: mensual		
Desembolso: 11.05.2020		
Vencimiento: 09.11.2021		
Saldo: al 31.12.2020	997.463	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1429475		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 03.12.2020		
Vencimiento: 01.06.2021		
Saldo: al 31.12.2020	2.000.000	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1430595		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 09.12.2020		
Vencimiento: 07.06.2021		
Saldo: al 31.12.2020	788.000	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1432534		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 17.12.2020		
Vencimiento: 15.06.2021		
Saldo: al 31.12.2020	1.200.000	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1433386		
Interés: 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 21.12.2020		
Vencimiento: 19.06.2021		
Saldo: al 31.12.2020	1.000.000	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1435601		
Interés : 5.99% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 30.12.2020		
Vencimiento: 28.06.2021		
Saldo: al 31.12.2020	500.000	-
	-----	-----
	6.485.463	-----
	-----	-----
	18.481	-----
	-----	-----
	<b>6.503.944</b>	-----
	=====	=====
Intereses por pagar		

*Alvarez*

Al 31 de diciembre de 2019 (Re - expresado) :

	<u>Corto Plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo Plazo</u> <u>Bs</u>
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1258273		
Interés: 6 % anual		
Plazo: 10 años		
Amortización: plan de pagos		
Desembolso: 31.10.2018		
Vencimiento: 08.09.2028		
Saldo: al 31.12.2019	1.106.020	11.235.587
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1260077		
Interés: 6 % anual		
Plazo: 10 años		
Amortización: plan de pagos		
Desembolso: 08.11.2018		
Vencimiento: 08.11.2028		
Saldo: al 31.12.2019	461.188	4.811.659
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1293678		
Interés: 6 % anual		
Plazo: 10 años		
Amortización: plan de pagos		
Desembolso: 11.03.2019		
Vencimiento: 09.08.2028		
Saldo: al 31.12.2019	198.225	1.986.532
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1301092		
Interés: 5.5 % anual		
Plazo: 10 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 04.04.2019		
Vencimiento: 04.04.2029		
Saldo: al 31.12.2019	150.454	1.674.751
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1301299		
Interés: 5.5 % anual		
Plazo: 10 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 05.04.2019		
Vencimiento: 05.04.2029		
Saldo: al 31.12.2019	256.596	4.141.484
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1323581		
Interés: 5.99 % anual		
Plazo: 4 años		
Amortización: mensual		
Desembolso: 26.06.2019		
Vencimiento: 26.06.2023		
Saldo: al 31.12.2019	2.738.431	6.846.078
<b>Banco Nacional de Bolivia S.A.</b>		
Préstamo N° 1040160119		
Interés: 5.5 % anual		
Plazo: 450 días		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 09.07.2019		
Vencimiento: 01.10.2020		
Saldo: al 31.12.2019	5.765.119	-
A la página siguiente:	10.676.033	30.696.091

*Handwritten signature*

	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
De la página anterior	10.676.033	30.696.091
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1343047		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 06.09.2019		
Vencimiento: 04.03.2020		
Saldo: al 31.12.2019	1.072.110	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1352340		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 09.10.2019		
Vencimiento: 06.04.2020		
Saldo: al 31.12.2019	1.011.424	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1354339		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 16.10.2019		
Vencimiento: 04.03.2020		
Saldo: al 31.12.2019	1.820.564	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1359075		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 08.11.2019		
Vencimiento: 06.05.2020		
Saldo: al 31.12.2019	2.225.134	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1366242		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 09.12.2019		
Vencimiento: 06.06.2020		
Saldo: al 31.12.2019	1.517.137	-
<b>Banco Bisa S.A.</b>		
Préstamo N° 1371794		
Interés: 6% anual		
Plazo: 6 meses		
Amortización: un solo pago		
Desembolso: 31.12.2019		
Vencimiento: 28.06.2020		
Saldo: al 31.12.2019	1.011.424	-
	-----	-----
	19.333.826	30.696.091
	-----	-----
	310.516	-
	-----	-----
Intereses por pagar	<b>19.644.342</b>	<b>30.696.091</b>
	=====	=====

*J. Luis*

**NOTA 16 EMISION DE BONOS**

La composición a diciembre 31, de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	2020	2019	2020	2019
	Bs	(re-expresado) Bs	Bs	(re-expresado) Bs
"BONOS GYE" INTERCAMBIO DE BONOS	3.540.400	523.615	37.174.200	41.179.736
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(1.040.420)	(498.311)	-	-
Intereses bonos	313.842	282.868	-	-
Bonos emisión Gas & Electricidad S.A.	3.792.000	7.585.682	70.291.000	74.929.347
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(2.269.376)	(2.499.821)	-	-
Intereses bonos	629.057	616.213	-	-
Bonos emisión G. & E. II Emisión 1	2.997.000	2.926.556	66.315.000	70.103.842
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(2.997.369)	(2.911.117)	-	-
Intereses bonos	1.301.361	1.298.146	-	-
Bonos emisión G. & E. II Emisión 2	-	-	50.680.000	-
Mecanismo de cobertura - Pago Bonos	(1.934.459)	-	-	-
Intereses bonos	1.305.920	-	-	-
	5.637.956	7.323.851	224.660.200	186.212.925

Mediante Escritura Pública 2730/2012 del 07 de septiembre de 2012, se protocoliza el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A. celebrada el 03 de septiembre de 2012, en la que se aprobó el Programa de Emisiones de Bonos y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública en el mercado bursátil y negociación en el Mercado de Valores.

**"BONOS GYE" (Intercambio de Bonos)**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad, celebrada en enero 17, 2019 aprobó la emisión de los bonos denominados "BONOS GYE" por la suma de Bs56.000.000 conforme lo establece el Código de Comercio, Ley del Mercado de Valores y reglamentos; adicionalmente La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad, de mayo 3, 2019 aprueba las modificaciones a las condiciones de emisión establecidas en el acta del 17-01-2019, cumpliéndose posteriormente las formalidades requeridas y mediante Resolución ASFI/446/2019 de mayo 21 de 2019, se autoriza la Oferta Pública y se inscribió los Bonos GYE N° ASFI/DSVSC-ED-GYE en el Registro de Mercado de Valores de la ASFI, consistiendo la oferta pública de "Intercambio Parcial" de los Bonos GYE, a cambio de la entrega de los Bonos Gas & Electricidad - Emisión 2 el Emisor, más un precio por el intercambio materializándose de esa manera la contraprestación. La oferta de intercambio permitirá a G&E reacomodar los flujos mejorando el margen de liquidez afrontando adecuadamente sus necesidades para nuevos proyectos, en resumen, los Bonos denominados "Gas & Electricidad S.A. - Emisión 2" provenientes de marzo 2015, fue redimida a través de un intercambio de bonos bajo nuevas condiciones financieras y plazo.

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto Plazo	Largo Plazo
				Dic. 2020		
				Bs	Bs	Bs
Única	04/05/2029	3600	5.55%	40.714.600	3.540.400	37.174.200
				*****	*****	*****

**Emisión de Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima**

El 24 de octubre 2016, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., protocolizada mediante Testimonio N° 3554/2016 de 31 de octubre de 2016, se resuelve y aprueba la Emisión de "Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima" por Bs100.000.000 (Cien millones 00/100 Bolivianos), y ofrecida a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para la negociación en el mercado primario y secundario, previa autorización de oferta pública e inscripción de la Emisión de Bonos en el registro de mercado de valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, aclarando que el monto obtenido por la colocación de Bonos destinado a recambio de pasivos y/o capital de inversiones y/o una combinación de los anteriores.

Mediante Resolución ASFI/273/2017, del 20 de febrero de 2017, la ASFI autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los Bonos Gas & Electricidad Sociedad Anónima bajo el número de registro ASFI-DSVSC-ED-GYE-002/2017 y las claves de pizarra GYEN 1A-17. Clasificación BLP.

Al 31 de diciembre de 2020, la emisión de los bonos en circulación es por Bs74.083.000 discriminado en dos series de acuerdo al siguiente detalle:

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo	Corto	Largo
				Dic. 2020	Plazo	Plazo
				<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
A	26-01-2022	1800	4%	4.083.000	3.792.000	291.000
B	31-12-2026	3600	5.25%	70.000.000	-	70.000.000
				74.083.000	3.792.000	70.291.000

**Emisión Gas & Electricidad II Emisión 1**

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., celebrada el 14 de mayo de 2018, aprobó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GAS & ELECTRICIDAD II.

Mediante Resolución de La ASFI, ASFI N° 1191/2018 del 23 de agosto de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Gas & Electricidad II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GYE 002/2018 y mediante carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R-183427/2018 del 27 de agosto de 2018, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos Gas & Electricidad II - Emisión 1 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFDVSVSC-ED-GYE-010/2018.

El monto de Emisiones de Bonos GAS & ELECTRICIDAD II es de US\$ 30.000.000.- (Treinta millones 00/100 Dólares Estadounidenses), la emisión estará denominada en bolivianos (Bs). El monto de la Emisión es de Bs75.000.000 (Setenta y cinco millones 00/100 bolivianos), la fecha de emisión es el 31 de agosto de 2018.

Al 31 de diciembre de 2020, la emisión tenía bonos en circulación por Bs69.312.000 discriminado en dos series de acuerdo al siguiente detalle:

*J. A. A.*

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo Dic. 2020 Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
A	05/08/2023	1500	4%	9.312.000	2.997.000	6.315.000
B	09/07/2028	6000	5.25%	60.000.000	-	60.000.000
				<b>69.312.000</b>	<b>2.997.000</b>	<b>66.315.000</b>

#### Emisión Gas & Electricidad II Emisión 2

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Gas & Electricidad S.A., celebrada el 14 de mayo de 2018, aprobó el PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS GAS & ELECTRICIDAD II, Acta protocolizada por Notario de Fe Pública N°18 del Distrito Judicial de Chuquisaca, a cargo del Dr. Víctor Luis Sánchez Sea mediante Testimonio N°243/2018 del 23 de mayo de 2018 y mediante Resolución de la ASFI, N°1191/2018 de fecha 23 de agosto de 2018, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos Gas & Electricidad II en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-GYE-002/2018.

Mediante Carta de la ASFI, ASFI/DSVSC/R - 84327/2020 de fecha 28 de julio de 2020, se autorizó la Oferta Pública y la inscripción de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD II - Emisión 2 en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSVSC-ED-GYE-030/2020, el monto de la emisión es de Bs 63.600.000, el monto colocado es de Bs 50.880.000.

Mediante carta G&E-FIN-081/2021 dirigida a la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., Gas & Electricidad S.A. solicita dar de baja los Valores no colocados.

Al 31 de diciembre de 2020, la emisión de los Bonos GAS & ELECTRICIDAD II Emisión 2 en circulación es de Bs50.880.000

Serie	Fecha de vencimiento	Plazo (días)	Tasa de Interés	Saldo Dic. 2020 Bs	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs
Única	08/06/2030	3600	6%	50.880.000	-	50.880.000

#### NOTA 17 DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	US\$	Importe en Bs
Pagarés Extrabolsa M/N		38.000
Pagarés Extrabolsa M/E	6.302	43.864
		81.864



Al 31 de diciembre de 2019 (Re - expresado):

	US\$	Equivalente en Bs
Pagarés Extrabolsa M/N	-	144.612
Pagarés Extrabolsa M/E	226.302	1.593.058
	-----	-----
	226.302	1.737.670
	=====	=====

**NOTA 18 CAPITAL PAGADO**

La composición del capital al cierre de los ejercicios, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020:

	N° de Acciones	Valor Nominal	Capital Pagado	%	% s/ s/total capital
<b><u>CAPITAL ORDINARIO</u></b>					
EMDIGAS S.A.M	395.322	100	39.532.200	40,74	84,03
Fundación ACLO	39.044	100	3.904.400	4,02	8,30
Gonzalo Antonio Carrasco Linares	11.950	100	1.195.000	1,23	2,54
Varios Accionistas	24.154	100	2.415.400	2,49	5,13
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Total capital ordinario</b>	<b>470.470</b>		<b>47.047.000</b>		<b>100.00</b>
	-----		-----		-----
<b><u>CAPITAL PREFERENTE</u></b>					
Alianza SAFI S.A.	312.240	100	31.224.000	32,17	62,45
Ideas e Inversiones S.R.L. (*)	96.312	100	9.631.200	9,92	19,26
Antonio Pinto Cardona	28.426	100	2.842.600	2,93	5,69
Fundación ACLO	18.440	100	1.844.000	1,90	3,69
Janeth Dulón Gonzales	15.914	100	1.591.400	1,64	3,18
Gustavo Abastoflor Torricos	8.060	100	806.000	0,83	1,61
Varios accionistas	20.608	100	2.060.800	2,12	4,12
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Total Capital Preferente</b>	<b>500.000</b>		<b>50.000.000</b>		<b>100.00</b>
	-----		-----		-----
	970.470		97.047.000		-----
	-----		-----		-----

Al 31 de diciembre de 2019:

	N° de Acciones	Valor Nominal	Capital Pagado	%	% s/ s/total capital
<b><u>CAPITAL ORDINARIO</u></b>					
EMDIGAS S.A.M	368.817	100	36.881.700	39,24	83,83
Fundación ACLO	37.352	100	3.735.200	3,97	8,49
Gonzalo Antonio Carrasco Linares	11.730	100	1.173.000	1,25	2,67
Varios Accionistas	22.071	100	2.207.100	2,35	5,01
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Total capital ordinario</b>	<b>439.970</b>		<b>43.997.000</b>		<b>100.00</b>
	-----		-----		-----
<b><u>CAPITAL PREFERENTE</u></b>					
Alianza SAFI S.A.	312.240	100	31.224.000	33,22	62,45
Ideas e Inversiones S.R.L. (*)	96.312	100	9.631.200	10,25	19,26
Antonio Pinto Cardona	28.426	100	2.842.600	3,02	5,69
Fundación ACLO	18.440	100	1.844.000	1,96	3,69
Janeth Dulón Gonzales	13.478	100	1.347.800	1,43	2,69
Gustavo Abastoflor Torricos	8.060	100	806.000	0,86	1,61
Varios accionistas	23.044	100	2.304.400	2,45	4,61
	-----	-----	-----	-----	-----
<b>Total Capital Preferente</b>	<b>500.000</b>		<b>50.000.000</b>		<b>100.00</b>
	-----		-----		-----
	939.970		93.997.000		-----
	-----		-----		-----

El valor patrimonial de cada acción ordinaria al 31 de diciembre de 2020, es de Bs106.

Las modificaciones a la escritura de constitución N° 41/2001, fueron las siguientes:

- El 22 de octubre de 2001, la junta extraordinaria de accionista, aprobó el incremento del capital pagado a Bs2.600.000, según Acta que autoriza la emisión por valor de Bs1.000.000 consistente en 10.000 acciones en favor de EMDIGAS S.A.M. con un valor de Bs100 cada una.
- El 27 de diciembre de 2004, mediante Acta de Directorio N° 00/2004 de Junta General Extraordinaria de Accionistas se aprueba la fusión mediante incorporación de la Compañía Nacional de Gas Sucre a Gas & Electricidad S.A. como resultado de dicha fusión CNG- SUCRE se disolvió sin liquidarse y todos sus derechos y obligaciones fueron transferidas a la empresa ll Gas & Electricidad con efecto al 2 de enero de 2005.
- Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 31 de agosto de 2011, se aprobó el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, protocolizada ante Notario de Fe Pública Ana María Bellido de Prieto en fecha 3 de septiembre de 2011, mediante Testimonio N° 2340/2011, incrementándose el capital autorizado a Bs50.000.000 y el suscrito y pagado a Bs30.150.700. Mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de abril 4, 2012, se ratifica el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, aclarando que como producto de la emisión de nuevas acciones el capital suscrito y pagado asciende a Bs30.150.700.
- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A celebrada en fechas 5 y 9 de diciembre de 2013 ha determinado modificar los Artículos: 19,31 y el Art.70 inc. h) de los Estatutos de la Sociedad. Asimismo, en dicha Junta se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs38.515.000 [Treinta y Ocho Millones Seiscientos Quince Mil 00/100 bolivianos) y el incrementó el Capital Suscrito hasta el monto del Capital Autorizado de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en julio 6, de 2015 se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 bolivianos) y el incremento de Capital Autorizado hasta Bs100.000.000.
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en marzo 13, de 2017, protocolizada mediante Testimonio N° 898/2017, se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs67.994.900 (Sesenta y Siete millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos 00/100 bolivianos).
- Mediante Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada en agosto 14, de 2017, protocolizada mediante Testimonio N° 2993/2017, se aprobó el incremento de Capital Pagado a Bs78.890.900 (Setenta y Ocho millones Novecientos Noventa Mil Novecientos 00/100 bolivianos) y el incremento del Capital Suscrito a Bs86.109.900 (Ochenta y Seis mil Ciento Nueve Mil Novecientos/100 bolivianos).
- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A celebrada el 24 de noviembre de 2017, protocolizada mediante Testimonio N°

*Aras*

4420/2017, se decidió aprobar el incremento de Capital Pagado a Bs79.617.500 (Setenta y Nueve Millones Seiscientos Diecisiete Mil Quinientos 00/100 bolivianos) y el incremento del Capital Autorizado a Bs150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones 00/100 bolivianos).

- La Junta Extraordinaria de Accionistas de G&E S.A. celebrada el 24 de abril de 2018, protocolizada mediante Testimonio N° 205/2018, se decidió aprobar el incremento de Capital Pagado a Bs84.752.900 (Ochenta y Cuatro millones Setecientos Cincuenta y Dos mil Novecientos 00/100 bolivianos).
- La Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 15 de octubre de 2019, protocolizada mediante Testimonio N° 891/2019, decidió efectuar una modificación por reducción y aumento del capital de la Sociedad, y conforme al numeral 2.3 (de la referida Acta).
- Durante la gestión 2020 existió un incremento de Capital Pagado aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas N°002/2020, la conformación del capital social es la siguiente:

	Capital:	
	Suscrito Bs	Pagado Bs
• Acciones ordinarias	50.000.000	47.047.000
• Acciones preferidas	50.000.000	50.000.000
	100.000.000	97.047.000
	=====	=====

**NOTA 19 VENTAS**

La composición de las ventas, es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Re - expresado) Bs
Venta de Energía Eléctrica	28.167.390	29.320.954
Venta de Gas Natural Vehicular	26.729.416	41.108.675
Venta de materiales (vehiculos, repuestos, muebles)	-	292.667
Venta de servicios	572.259	160.051
Ingreso Alquileres	326.662	180.966
	55.795.727	71.063.313
	=====	=====

**NOTA 20 COSTO DE VENTAS**

La composición del "Costo de Ventas" es la siguiente:

	2020 Bs	2019 (Re-expresado) Bs
Costo de Energía Eléctrica	402.354	507.579
Costo de gas natural vehicular	10.115.203	15.841.666
Costo de materiales (vehiculos, repuestos, muebles)	-	282.125
Costo venta de servicios	7.992	-
	10.525.549	16.631.370
	=====	=====

*[Handwritten signature]*

**NOTA 21 IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS**

La Sociedad, se encuentra sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE); y por la gestión 2019, ha efectuado la provisión conforme lo establece la Ley N°843 (texto ordenado) y sus reglamentos. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT); y compensable, hasta la presentación de la liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) correspondiente al ejercicio siguiente.

La Ley N°169, de septiembre 9 de 2011, establece que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad, no efectuó provisión alguna del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por obtener pérdida tributaria; el detalle es el siguiente:

	<b>2020</b>
	<b><u>Bs</u></b>
Resultado del ejercicio	467.262
Más: Gastos no deducibles	1.531.561
	-----
	1.998.823
Menos: Otras regularizaciones	(8.588.003)
	-----
Pérdida tributaria	(6.589.180)
	=====

**NOTA 22 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES**

Al 31 de diciembre de 2020 Gas & Electricidad S.A., tiene inversiones en las siguientes empresas:

	<b><u>Porcentaje de participación</u></b>
Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.	76,73%
G&E Comercio y S.A.	99,99%
Inversiones y Energía S.R.L.	
Estación de Servicio Ruta Gas	22,00%
Estación de Servicio Full Energía (costo de inversión)	45,00%

Al 31 de diciembre 2020 Gas & Electricidad S.A., tiene inversiones en la empresa Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A. por un valor de Bs54.452.184, equivalente a una participación del 76,73% del capital pagado de Portafolio Internacional de Inversiones G&E S.A.

La Sociedad no prepara estados financieros consolidados.

## NOTA 23 PLANES GERENCIALES

La gestión 2020 presentó desafíos importantes para Gas & Electricidad S.A. Los efectos de la pandemia sobre la economía del país y del mundo entero se sintieron en la mayoría de los sectores, afectando la generación de ingresos y rompiendo en muchos casos las cadenas de pago. Ante ésta crisis, la empresa demostró su capacidad de resiliencia ya que pudo mantener todas sus operaciones de manera ininterrumpida, cumpliendo de manera oportuna con todas sus obligaciones y superando la coyuntura adversa adecuadamente, lo cual fue posible gracias a que cuenta con un equipo gerencial altamente calificado, sus negocios están diversificados y corresponden a rubros estratégicos de la economía, sus principales clientes forman parte de grupos económicos internacionales solventes y reconocidos, cuenta con diversas fuentes de fondeo y financiamiento, y a que tiene el respaldo de sus inversiones y líneas de negocios en el exterior (Perú), entre otros factores.

Se prevé que la recuperación sea gradual y que la gestión 2021 todavía será difícil. Si bien en el último trimestre del 2020 el volumen de ingresos por ventas permitió revertir las pérdidas registradas y cerrar la gestión con utilidades, la segunda ola de la pandemia que comenzó en el mes de diciembre hace prever que los flujos de ingresos nuevamente se verán afectados y se proyecta que las utilidades de la gestión, si bien serán positivas, no alcanzarán los niveles anteriores a la crisis. La situación económica de nuestro país es muy precaria y es previsible que pueda empeorar, lo cual representa crecientes amenazas para todo el sector empresarial.

La respuesta de la empresa ante éste escenario, es conseguir mayor eficiencia operativa, administrativa y financiera, buscando mejorar su productividad con menores recursos. Asimismo, el esfuerzo de la empresa está enfocado en mitigar riesgos, para lo cual está trabajando en la diversificación tanto en nuevos rubros de negocio como en invertir en proyectos en otros países.

Uno de los principales objetivos de la Gerencia de Finanzas es el de asegurar la disponibilidad de recursos para cubrir las necesidades de capital de operaciones y de inversión de toda la gestión. Si bien se cuenta con márgenes importantes de disponibilidad bajo líneas de crédito, se deberá realizar un seguimiento permanente de los flujos para prever cualquier contingencia de liquidez, para lo cual la empresa cuenta con

fuentes alternativas como por ejemplo el fondo de inversión constituido en el Perú.

Uno de los principales cambios estratégicos de la empresa, dentro de su proyección a futuro es el de concretar proyectos de energía solar, para luego incrementar gradualmente ésta línea de negocio considerando que el Gas Natural es la energía de hoy, pero se constituye en un paso de transición hacia las energías no fósiles y renovables.

Para el 2021 la empresa tiene un significativo portafolio de más de 10 proyectos que están encaminados, los cuales en su mayoría ya pasaron la etapa de evaluación y están en el de presentación de propuestas a los clientes potenciales. Se tiene previsto que antes que concluya el primer trimestre del año ya se tendrán definidos los proyectos a ser desarrollados. La inversión que representa llevar adelante los proyectos que resulten aprobados, está en el orden de los USD 7MM, los que corresponden tanto a energía fotovoltaica como a Gas Natural.

A nivel internacional se tiene la nueva planta deshidratadora de frutas en el Perú, la cual ya se encuentra en una etapa avanzada de implementación y se espera comenzar con la producción y comercialización en el primer trimestre del año. Asimismo, en México la empresa viene gestionando cuatro proyectos de generación eléctrica, los cuales se estima serán definidos hasta el mes de marzo. Según se observa, la empresa viene realizando un trabajo intenso en el desarrollo de nuevos proyectos y oportunidades de negocio.

Finalmente, como parte de la planificación estratégica de ésta gestión, G&E S.A. continuará con el trabajo de optimización de sus plantas, para lo cual está implementando un séptimo grupo en la planta de Warnes. En Yacuses se realizó la ampliación de los aero-ventiladores y se está analizando una batería de respaldo de 1MW de potencia, de respaldo en generación. El objetivo es modernizar las plantas con tecnologías actuales, acorde con lo que se viene manejando a nivel mundial en éste tipo de plantas.

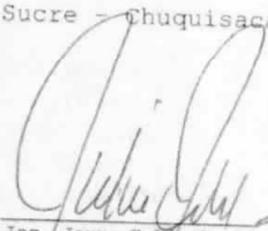
#### NOTA 24 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, y hasta la fecha del Informe del Auditor Independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

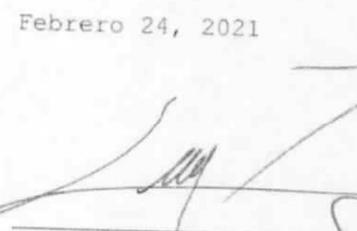


Los presentes Estados Financieros se emiten en un contexto de crisis sanitaria causado por la pandemia del covid-19, que ha determinado cambios en el proceso normal de las operaciones de la empresa emergente a la observancia de una cuarenta rígida y posteriormente flexible que incidió en el resultado de la gestión; sin embargo, la Sociedad cumplió con el pago de interés y capital emergente de la emisión de Bonos. En la medida de las circunstancias la Sociedad, implementó aspectos relacionados a la tele trabajo, considerando el grado riesgos de cada departamento y municipalidad en los cuales la empresa mantiene operaciones.

Sucre - Chuquisaca, Febrero 24, 2021



Ing. Jorge Calderón Z.  
Presidente Ejecutivo



Lic. Enrique José Urquidí P.  
Gerente de Finanzas Corporativas



Lic. Leidy K. Pestañas L.  
Contadora General